



¿Qué pasa en una cárcel después de que sus internos protagonizan sin quererlo un programa de TV en horario *prime*?

'CANA FICCIÓN' Y EL OTRO REALITY CARCELARIO

► Por **Andrea Contreras M.**, periodista Defensoría Regional de O'Higgins.

El 18 de agosto pasado, CHV inició la emisión de la tercera temporada de "Alerta Máxima". Esa misma noche empezaron los problemas para el 'Pelao Jano', quien tras ser amenazado como 'sapo' por los demás reclusos, debió pedir protección de los gendarmes y luego fue trasladado a otro recinto penal. Esta es la historia de un verdadero reality carcelario.

La cana no es un zoológico. No es para venir a reírse o a mostrar a estos animalitos encerrados", dice Rafael de entrada, recordando la noche del 18 de agosto pasado, cuando debutó la tercera temporada de "Alerta Máxima" en Chilevisión, bajo la conducción del periodista Carlos Alberto López.

Ese día, cuando terminó la emisión, cerca de las once de la noche, de un edificio a otro de la cárcel de Rancagua se oían los gritos de amenaza contra quien, se suponía, había entregado el mapa del escondite de celulares de los internos del módulo 54 a los funcionarios de Gendarmería. Esa misma noche comenzó el calvario del 'Pelao Jano'.

En ese primer capítulo y bajo la noción de no mostrar ya operativos policiales en las calles de la ciudad, sino que trasladar el ojo de sus cámaras al interior de las cárceles del país, "Alerta Máxima" dio cuenta de un episodio ocurrido en el

Complejo Penitenciario de Rancagua. En cámara, un hombre de mediana estatura, pelo negro, camisa celeste a cuadrillé y jeans apareció entregando un papel a un teniente de Gendarmería.

Como único resguardo para el interno, la imagen de su rostro apareció distorsionada, lo que no fue suficiente para evitar que la población penal del recinto acusara de traidor al 'Pelao Jano', pues fue el teniente Francisco Arias quien explicó en cámara que había recibido un plano del lugar donde se escondían elementos prohibidos que mantenían los internos, en este caso los celulares.

"Nosotros supimos al tiro, porque por más que pusieran mosaico, uno reconoce el pelo, la manera de caminar y la ropa de las personas con las que vive. De hecho, él era mozo y se paseaba por algunos módulos, entonces era súper reconocible", explica Richard.



Foto: http://es.123rf.com/profile_maikikapetan25

TRASLADO POR PROTECCIÓN

Los mismos internos cuentan que a la mañana siguiente el ‘Pelao Jano’ fue trasladado a otro módulo, para su protección. Aun así no pudo salir de su celda y debió pasar 24 horas aislado en un espacio de 4 por 2 metros, para evitar su contacto con el resto de la población penal que, a esas alturas, ya conocía el rumor sobre quién era el supuesto autor del ‘sapeo’.

“Si él bajaba al patio, su vida corría peligro”, dice Arturo. Y agrega: “Los periodistas no saben nuestros códigos y las consecuencias que tienen sus grabaciones o programas. Llegan acá, se hacen los simpáticos y te meten en el medio problema. Al Jano le deben haber dicho: ‘No te preocupes, no se va a notar quién entrega la información. Esto va a facilitar que tengas un beneficio’. Pero nada... Después de estar de módulo en módulo protegiendo su vida, finalmente lo mandaron a otra cárcel, alejándolo de su familia. Y el periodista no se hará cargo de los pasajes, de la visita, de la fama de ‘sapo’ con la que se va... Al de la tele sólo le interesó su rating”.

En efecto, durante ese mismo programa transmitido el 18 de agosto, mostraron que al día siguiente un reo del mismo módulo del ‘Pelao Jano’ llegó al hospital penitenciario con una herida en su muslo izquierdo, provocada por un arma blanca. Al relatar la situación, el periodista que conduce el programa señaló que “el interno agredido nunca delatará a quien lo atacó. Si lo hiciera, probablemente no sólo sería una herida en la pierna. Podría ser la muerte”.

“Esta situación no es tan distinta del hecho de haber delatado el escondite de los celulares de sus compañeros. No había que ser muy inteligente como para saber que el Jano también corría peligro gracias a la imprudencia del programa”, complementa Richard.

IRONÍA Y BURLA

“Yo sé que me equivoqué”, advierte Amaro. Cuenta que aunque no quería matarlo, un golpe mal dado lo convirtió en asesino de alguien que le faltó el respeto a su familia.

“Me tocó pagar con cana, pero yo no soy delincuente habitual. Tengo una familia que sufre tanto como yo la distancia y el precio que tenemos que pagar. Usted no se imagina como mi mami lloró la primera vez que vio ese programa”, dice, recordando que fue justo cuando mostraron la cárcel de Rancagua.

“Más que los actos de violencia, que es lo único que siempre muestran de la cana, a ella le molestó el tono burlón con que el periodista se refiere a los internos. Sarcasmos, ironías y burlas absolutamente desafortunadas. Sí, yo me merezco el castigo, pero mi castigo es no abrazar a mi hija, no estar para el nacimiento de mi nieta, no asistir a mi madre enferma. Mi castigo es la privación de libertad, no que se me quite la dignidad. Y eso es lo que hace este señor en su programa”, afirma.

Rafael concuerda con Amaro y opina que “aquí habitamos personas que también nos violentamos con la intromisión de cámaras que, sin permiso alguno, te graban, muestran tu rostro y el procedimiento completo con sus pro y sus contra”.

El mismo interno señala que aunque él no tiene problemas de conducta ni jamás ha estado castigado, “cuando hay allanamiento todos debemos obedecer el protocolo. Salí en el programa sin autorización alguna y sin haber cometido ninguna falta. En mi casa, mi hija de diez años estaba mirando el programa y quedó con ataque de angustia al ver cuando me conducían a la muralla, para la revisión del funcionario.



Un adulto entiende que eso es parte del procedimiento. Una niña ve como ‘maltratan’ al papá”.

Manuel dice que “es una falta de respeto. Puedo entender el fondo, pero no la forma de este programa en particular. Yo también estaba preso cuando daban ‘Nadie está libre’ y el tema carcelario era tratado desde una óptica mucho más humana. Mostraban lo mismo. También abusaban tal vez de las imágenes de peleas y del escondite de los estoques, pero rescataban además las historias personales, que son las que pueden ser un aporte a la sociedad”.

Según este interno, en ‘Alerta Máxima’ la cárcel es un circo de infrahumanos del que el periodista se ríe a cada rato. “Yo sé la historia de las carencias, falta de oportunidades y errores que podría contar a los jóvenes para que no lleguen a este infierno, pero este señor se ríe en mi cara y me duele. Nos duele. Poco le interesa la gente, el dolor de un preso, pero yo sigo siendo persona”.

En torno a este programa, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) presentó en septiembre pasado una denuncia ante el Consejo Nacional de Televisión (CNTV), señalando que el espacio “cometió vulneraciones a la dignidad humana, transgresiones al derecho a la privacidad, trato discriminatorio y afectaciones a la resocialización de los internos e internas”.

La denuncia destacó, además, el «tono evidentemente burlesco del periodista que relata el programa, lo cual resulta atentatorio en contra la dignidad de las personas que se encuentran privadas de libertad y en una situación de vulnerabilidad».

Poco después, a comienzos de octubre, el propio Defensor Nacional, Andrés Mahnke, llamó la atención sobre el efecto

de estigmatización que programas como éstos producen en todo el sistema de justicia y su eslabón penitenciario, porque a través de ellos “se sobrepasa la dignidad de las personas”, todo lo cual “no le hace bien a nuestra sociedad, porque finalmente estamos separando más mundos o realidades sociales que, desde el punto de vista de la percepción pública, ya aparecen como suficientemente distanciados. Surge de ello una duda válida respecto del rol social de los medios de comunicación en cuanto a no menoscabar o discriminar a las personas”, aseguró.

CUANDO TERMINA ‘CANA FICCIÓN’

Arturo relata que tras el fin del programa televisivo “todos quedaron saltones. Preguntaban qué programa era, que para qué y por qué los estaban grabando. Obviamente, nadie respondía. Los ánimos quedaron exaltados. Se nos sacó de nuestra tranquilidad para hacerle el show a la tele y eso es frustrante. Después de que se van las cámaras todos andan ‘sicoseados’, ansiosos, angustiados. Algunos se encierran en su mundo, otros se auto infieren heridas, otros miran mal e insultan al que se le ocurrió prestarse para la entrevista y en el caso del ‘Pelao Jano’, esto le pudo costar la vida”.

Julio agrega que “además, es doble estrés, porque primero es cuando van a grabar y luego cuando el programa sale en la tele. Ahí empieza a preocuparse la familia, vienen las preguntas de los amigos que no sabían que estabas preso, el cuestionamiento de tu entorno social. Y todo eso es otra carga emocional... que de nuevo afecta los ánimos acá dentro... ¿Quién informa de eso, a quién le importa?”

Luchito considera que, “finalmente, estos programas nos vuelven a dejar como los más bastardos del mundo. Según ellos, todos los de aquí pasamos peleando. Una y otra vez abusan de las imágenes de violencia, las riñas, los allanamientos, los estoques, las cuchillas y las botellas de chicha que requisaron. Pero esa es ‘cana ficción’. Es lo único que le interesa mostrar al canal, para que la gente siga pensando que la cárcel es un botadero de personas de las cuales se puede mofar un periodista amarillo”, dice enojado.

Y termina: “Estamos claros que aquí no llegamos como premio, que todos cometimos delitos o errores, pero también es cierto que esas peleas sangrientas no son a diario. Eso no es lo único que ocurre en una cárcel, pero como siempre, lo positivo no es noticia”. 